



ARRIENDO Y ATENCIÓN DE INVITADOS
ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DIA
INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER".

VALLENAR, Noviembre 24 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 6379/

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 6201 fecha 14 de Noviembre de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 21 de Noviembre de 2011.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta de fecha 22 de Noviembre de 2011.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

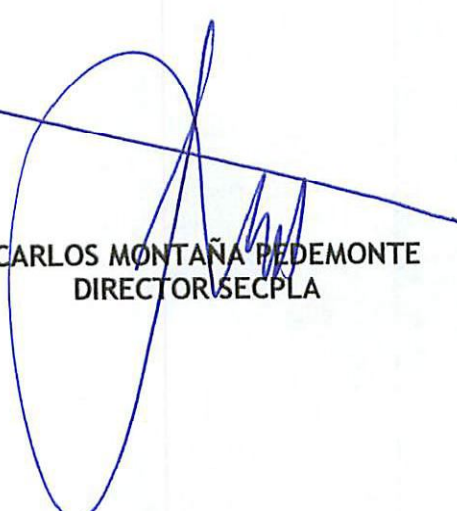
- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-304-L111 "SERVICIO DE ARRIENDO Y ATENCIÓN DE INVITADOS ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-304-L111 "SERVICIO DE ARRIENDO Y ATENCIÓN DE INVITADOS ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" a Sociedad de Responsabilidad Eventos y Manifestaciones, RUT 76.109.113-1.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-